

Reseña

Review

Aranguren Romero, Juan Pablo. *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016, 320 pp.

Andrés Felipe Sierra
Universidad del Rosario
andresf.sierra@urosario.edu.co

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2020

Fecha de aceptación: 3 de junio de 2020

La tortura pretende desdibujar al sujeto, anhela escindirle de su cuerpo y reducirle a un objeto de represión que muestre su implacabilidad. Sin embargo, aun en condiciones de sufrimiento, el lazo social que conforma su identidad corporal, muchas veces, le permite resistir e incluso vencer. Este es el principal postulado que expone el psicólogo e historiador Juan Pablo Aranguren en *Cuerpos al límite*, un libro sobre la disposición de los cuerpos ante las prácticas de tortura en Colombia a finales de los años setenta y principios de los ochenta. Para su estudio el autor utiliza diversas fuentes entre las cuales incluye leyes, decretos, periódicos, revistas militares, manuales de contrainsurgencia, informes de Amnistía Internacional y entrevistas con personas que fueron torturadas. La publicación no se concentra únicamente en el cuerpo torturado y doliente, pues Aranguren profundiza en la experiencia corporal y subjetiva. Por tanto, analiza de forma paralela el cuerpo social y político, el cuerpo militante y el cuerpo militar. Así, *Cuerpos al límite* muestra cómo el gobierno de la época concibió a la sociedad a partir de una lógica inmunológica que pretendía *defender* al país del virus del comunismo, lo cual provocó la criminalización de la protesta, la represión de los movimientos sociales y la militarización de la vida cotidiana.

Aranguren se plantea tres objetivos principales por desarrollar en su trabajo. El primero, y más evidente, es indagar por la relación entre cuerpo, subjetividad y memoria, estableciendo una conexión entre estos conceptos. El segundo, es analizar la constitución del marco en el que se inscribió la práctica de la tortura, estudiando cómo se conformó un aparato que propendía por la escisión entre cuerpo y sujeto. El tercero, y quizá el más importante, es rescatar al sujeto, pues para el autor la separación entre análisis de tipo macro y micro, en los estudios sobre violencia política, ha llevado a que este sea desdibujado y borrado de las investigaciones. De esta forma, el autor, siguiendo la línea investigativa propuesta por Michel de Certeau en *La invención de*

*lo cotidiano*¹, considera que no solo basta con analizar el marco o el aparato en el que se inscribe el sujeto, sino que también es necesario rescatar sus prácticas cotidianas, pues la estructura no siempre ha sido exitosa; es decir, los sujetos han escapado a los marcos en que estaban inscritos a partir de formas particulares de actuar. Por ende, los “modos de hacer” presentados por Aranguren en *Cuerpos al límite*, bien sea desde la resistencia o desde la duda y el desamparo, son la evidencia de “un sujeto que no se narra aquí como cuerpo sufriente ni se reduce a los actos infligidos contra su ser”². En ese sentido, el autor analiza la constitución de un sujeto que se enuncia más allá de la lógica determinada por la maquinaria y emprende un recorrido por los cuerpos en el que pretende revelar la forma en que la tortura se inscribió en ellos.

El libro se encuentra dividido en tres secciones. La primera, que comprende los capítulos 1, 2 y 3, se concentra en el uso de los dispositivos biopolíticos en el marco de la Seguridad Nacional. La investigación de Aranguren se desarrolla a partir del paro cívico del 14 de septiembre de 1977, cuando varias centrales obreras se unieron, a pesar de sus intereses políticos diversos, por su mutua insatisfacción ante el sobre costo de vida (el precio de los alimentos había aumentado un 60%). La postura oficial, presentada a través los medios de comunicación, catalogó al paro de “fracaso” y lo relacionó con una práctica terrorista, subversiva y marxista que amenazaba los intereses nacionales. Esta nominación de la protesta como un peligro social inminente, no surgió específicamente a partir del paro de 1977. Por el contrario, el autor demuestra que se integró a una gran narrativa desarrollada en América Latina, en el contexto particular de la Guerra Fría, durante la segunda mitad del siglo XX en torno a los movimientos de izquierda. En consecuencia, desde 1965, se promulgaron varios decretos que buscaban controlar la protesta restringiendo las huelgas de trabajadores, declarando ilegales los paros y limitando la difusión de información sobre los mismos. El desarrollo de este marco jurídico, según advierte Aranguren, produjo una reducción de las manifestaciones públicas, y configuró la creación de un cuerpo normativo que autorizó la represión por vía militar, las detenciones masivas, los asesinatos y la tortura.

El Estatuto de Seguridad Nacional establecido durante el gobierno de Julio César Turbay, a través del decreto 1923 de 1978, permitió que las medidas represivas se intensificaran. El autor expone la forma en que la militarización se instituyó a nivel nacional, gracias a las facultades que adquirieron las fuerzas militares para juzgar civiles mediante la figura del Concejo Verbal de Guerra. Ahora bien, Aranguren señala

1 La crítica realizada por Michel de Certeau a Foucault, a propósito de *Vigilar y castigar*, tuvo una gran influencia en la obra de Aranguren, pues, según el autor, esta ha permitido pensar la violencia desde una perspectiva centrada en el sujeto. Véase: Certeau, Michel de, *La invención de lo cotidiano*. 1. Artes de hacer. (México D.F.: Universidad Iberoamericana e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2007); Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. (México D.F.: Siglo XXI, 1976).

2 Juan Pablo Aranguren Romero, *Cuerpos al límite: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982)* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016), 10.

que las prácticas de represión en la segunda mitad del siglo XX se encontraron fundamentadas por distintos factores. Por su parte, en la doctrina de Seguridad Nacional, en la que estas acciones fueron posibles, convergieron múltiples influencias.

Por un lado, en el marco de un proyecto modernizante y civilizatorio, proveniente de una lógica decimonónica, surgió la idea de regular racionalmente al mundo natural y social. El Estado, señala el autor, se convirtió en la instancia central de este proyecto que, se supone, sintetiza los intereses de los individuos para formularse metas, pero que, a su vez, crea criterios de ciudadanía y despoja de estatus político a quienes no se ajustan a ellos. Asimismo, como dueño del monopolio de la violencia, el Estado moderno usa y abusa de este recurso para dirigir el mundo de forma racional. Por lo cual, Aranguren afirma que “en el interior del Estado colombiano se entrevé una dinámica histórica de exclusiones, violencias y silenciamientos, en un constante intento de apuntalar la eliminación de lo heterogéneo”³ que devela el anhelo por homogeneizar a la población. Lo anterior, sumado a la racionalidad militar establecida a partir de una noción mesiánica y demagógica de que las fuerzas militares integran los principios racionales, derivó en prácticas sustentadas en bases “universalizadoras”; es decir, en la creencia de que al defender valores humanos universales es posible deshumanizar la alteridad.

Por otro lado, el autor resalta el uso del estado de excepción como un recurso permanente de los gobiernos colombianos a mediados del siglo XX. Particularmente, Aranguren destaca que el 97,9% del periodo presidencial de Turbay transcurrió bajo esta figura que, al instaurarse perennemente, devino normalización. El problema de los estados de excepción, según analiza el autor, no sólo se relaciona con el poder absoluto que recibe un soberano, sino con que, al producir un intersticio en el derecho, permite la eliminación física del adversario y de todas las formas de vida que no se ajustan al modelo del sistema político regente. El excepcionalísimo, como lo entiende Aranguren, son aquellas prácticas que buscan convertir a la vida y la muerte en objetos donde el gobierno puede ejercer control y no es el resultado de fallas institucionales, sino, sumándose al análisis de Agamben⁴, un recurso esencial de los estados contemporáneos, la “cara fea del proyecto civilizatorio, que se hace evidente”⁵. Adicionalmente, la doctrina de la Seguridad Nacional se incorporó a una visión bajo la cual se creía que el cuerpo constituía el terreno donde se relacionaba la vida y la política. Desde esta postura, la nación se interpretó como un cuerpo social y se inscribió en una lógica inmunológica que consideraba a la sociedad un organismo que podía verse amenazado por la infiltración de un virus, a saber, el comunismo. De esta forma, el enemigo ya no sólo era externo, también estaba situado en el interior y el tratamiento del virus consistiría en inyecciones directas de dosis de violencia sobre el “organismo”.

3 Aranguren, *Cuerpos al límite*, 40.

4 Giorgio Agamben, *Estado de excepción* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2007).

5 Aranguren, *Cuerpos al límite*, 95.

La segunda sección, integrada por los capítulos 4 y 5, profundiza en la militarización del cuerpo social, el sujeto anhelado por los militares de la época y cómo este tenía que ajustarse a una concepción homogeneizada de la sociedad. Para Aranguren, el Estado colombiano se presenta como una herramienta que le permite a una clase social alcanzar sus intereses, la misma se encarga de delegarle a las Fuerzas Armadas el control social, y ellos se muestran funcionales a estos propósitos. “Puede pensarse, mejor, que ante una estructura estatal dispuesta en función de los intereses de la élite política —renovada con mínimos cambios en cada periodo presidencial—, los militares ejercen el control social y la represión de las expresiones de descontento que se levantan contra esa lógica de gobierno”⁶. Precisamente, “La responsabilidad que las elites colombianas le encargaban a la institución militar consistía efectivamente en defender el lugar privilegiado que habían detentado a lo largo de los años y veían amenazado por protestas sociales de distinto orden”⁷. El autor detalla tres factores fundamentales que enmarcan el proceso de militarización. El primero, el aislamiento del mundo exterior; el segundo, la mortificación del yo; y, tercero, la adhesión a un sistema de valores y símbolos identitarios para legitimar a la institución. El proceso se focaliza en el desasimio interior para responder al colectivo. Según lo presentan las fuentes de origen militar analizadas por Aranguren, este proceso funcionaba con mayor eficacia en jóvenes provenientes de la ruralidad, pues ellos atendían mejor a la subordinación; no como quienes llegaban desde la urbanidad que tendían a presentar conductas que podían acercarse mucho más a la subversión o rebeldía que a la disciplina.

Asimismo, esta parte del libro muestra los procesos contestatarios ante este proyecto de militarización nacional. El autor escoge para ejemplificar la performatividad revolucionaria el caso del Movimiento 19 de abril (M-19), grupo que nació inicialmente vinculado a la Alianza Nacional Popular (ANAPO), por la presunción de fraude en las elecciones presidenciales de 1970 que ganó Misael Pastrana sobre Gustavo Rojas Pinilla, pero que más adelante se alejaría de esta vinculación política y en él convergerían el nacionalismo, la crítica al comunismo ortodoxo, y la reivindicación de la democracia. Aranguren presenta el robo de las armas del Cantón Norte, que ocurrió en diciembre de 1978, como una objeción ante la represión y la militarización. Para el autor, este evento significaba una “amputación al estamento militar que evidenciaba que el Estatuto de Seguridad Nacional podía ser impugnado”⁸. Así, el robo constituyó un intento de objetar al poder excepcional y su concepción de ciudadanía. No obstante, a partir de este evento las Fuerzas Armadas extenderían sus prácticas represivas y deshumanizantes, amparadas en el Estatuto de Seguridad Nacional, a sectores de la sociedad que no las habían conocido.

6 *Ibid.*, 115.

7 *Ibid.*, 130.

8 *Ibid.*, 157.

Finalmente, la tercera sección, compuesta por los capítulos 6 y 7, muestra aquellos modos de hacer que se escapan al aparato que anhela el desdibujamiento del sujeto. En esta parte Aranguren quiere rescatar a los sujetos, cuyos cuerpos se encuentran en las fronteras de la humanidad, en los límites de la resistencia. El autor no presenta a la tortura como un producto que deviene excepcional, por el contrario, demuestra que esta práctica se realizaba tiempo atrás con relación a grupos subalternos. Con base en lo anterior, Aranguren expone una invisibilidad histórica, ya que cuando la tortura dejó de aplicarse sobre actores socialmente marginados (campesinos, indígenas, homosexuales) y se inscribió en un nuevo lugar de enunciación (población universitaria en su mayoría de clase media) fue cuando cobró realmente importancia. Tras las denuncias de los estudiantes sobre las prácticas de tortura a las que habían sido sometidos se produjeron debates en el Congreso y se recibió la visita de Amnistía Internacional y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Por primera vez hubo una discusión a nivel nacional sobre la violación de los derechos humanos. El autor afirma que “El horror de la tortura no se presenta entonces como irrastreadable e indiscernible, ni como la antítesis del proyecto civilizatorio, mucho menos en contravía de los anhelos de progreso, orden y seguridad de una sociedad; sino como su contracara, incluso como lo que hace posible la realización de los anhelos del proyecto moderno”⁹.

El gobierno colombiano rechazó los informes que los organismos de derechos humanos hicieron sobre la tortura en el país. Aranguren analiza el discurso del ministro Zea sobre lo ocurrido y expone las contradicciones en los discursos de los funcionarios públicos de la época. Se pasó de negar la tortura, a argumentar que esta ocurría en todo el mundo, para, por último, argüir que gracias a esta práctica Colombia se parecía más a una nación civilizada. De este modo, el autor evidencia la forma en que la tortura lleva al poder deshumanizante hasta el orden del lenguaje. Sin embargo, este poder que anhela convertir al sujeto tan sólo en carne sufriente puede fallar en su accionar, pues los lazos sociales, los afectos que hacen parte del cuerpo, en los casos expuestos por Aranguren, no permiten que esto ocurra. Las entrevistas dan cuenta de la resistencia a través del canto y el baile en medio del aprisionamiento, señalan los festejos tras las penas impuestas en los Concejos de Guerra. En palabras del autor:

Al constatar que el efecto del que están constituidos los lazos sociales opera en situaciones extremas como una coraza para el sujeto se comprende que la vulnerabilidad propia del cuerpo humano es permanentemente recubierta por los ropajes de la identidad y la cultura, por vínculos filiales, que han grabado en el cuerpo marcas de pertenencia¹⁰.

9 *Ibid.*, 177-8.

10 *Ibid.*, 273.

Si bien es cierto que la experiencia del sujeto torturado es un lugar donde se encuentra horror, padecimiento y dolor, Aranguren es claro en mostrar que allí también es posible hallar resistencia.

En síntesis, el trabajo de Aranguren demuestra cómo la tortura cobró sentido en un contexto socio-jurídico que exacerbó un proyecto civilizatorio orientado a atacar y borrar lo diferente, lo incómodo y lo disfuncional. Vale la pena mencionar que estas lógicas parecen no haber desaparecido completamente de los discursos estatales. En Colombia puede constatararse que aún persiste una narrativa tendenciosa a criminalizar la protesta social y que, a pesar de haber tenido transformaciones, persisten en el imaginario gubernamental criterios de ciudadanía ideales. En ese sentido, la obra *Cuerpos al límite* de Juan Pablo Aranguren resulta valiosa para repensar la historia contemporánea colombiana, pues no sólo ilumina detalladamente un oscuro episodio del pasado nacional, que vale la pena rescatar, sino que, a su vez, nos incita a reflexionar sobre las continuidades y rupturas con lo acaecido, especialmente, con relación a violentas estrategias biopolíticas y militares estatales.